



ACREDITACIÓN DE PARTICIPACIÓN

“CURSO DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN”

OTORGADO POR EL GOBIERNO DE MONTEMORELOS, ADMINISTRACIÓN 2021-2024 EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PARTICIPANTE:	
REPRESENTANTE LEGAL:	
PROVEEDOR:	
FECHA DE PARTICIPACIÓN:	

MANIFIESTO POR ESCRITO

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he completado el **“Curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción”**, a través del material de capacitación en formato digital, al cual se puso a mis disposición a través de la página oficial del Municipio <https://www.montemorelos.gob.mx/>, no habiendo inconveniente en manifestar por escrito estar plenamente consciente de la prevención y sanción de las citadas irregularidades contenidas en el material de capacitación.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Responsabilidades Administrativas, párrafo segundo, que a la letra indica lo siguiente:

“Las personas físicas o morales interesados en brindar cualquier tipo de servicio a favor de un ente público, o concesionarios o permisionarios de un servicio público, para ser contratados deberán acreditar ante la dependencia correspondiente haber tomado un curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción, debiendo firmar un documento en el que manifiesten estar plenamente conscientes de la prevención y sanción de las citadas irregularidades.”

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA